

LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN Y EN LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA

DOLORES GÓMEZ DOMÍNGUEZ
MARÍA TERESA ARÉVALO QUIJADA
Universidad de Sevilla

Proyecto de Investigación DER2015-63701-C3-1-R¹

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta un análisis de los datos de pobreza en España, con especial referencia a los datos de pobreza laboral en el periodo comprendido entre el inicio de la crisis financiera internacional en 2007 y el año 2015.

El término pobreza tiene múltiples interpretaciones tal y como recoge Spicker (2013). En los estudios de economía la pobreza hace referencia a una situación de necesidad, de no alcanzar un determinado estándar de vida o de no disponer de suficientes recursos (Feres y Mancero, 2001).

Cuando hablamos de pobreza de la población en las economías avanzadas nos estamos refiriendo, por lo general, a una realidad distinta al concepto de pobre en el sentido de no disponer de lo suficiente para la subsistencia, es decir, no poder ni siquiera proporcionarse una alimentación con un mínimo de calorías, una vivienda, el acceso a servicios básicos de salud o educativos.

La pobreza en las economías avanzadas es un concepto relativo, en el sentido de no tener lo suficiente para vivir en consonancia con el estándar de vida de una determinada sociedad. Como los niveles de vida varían de un país a otro, en las sociedades avanzadas de la Unión Europea, dependiendo del nivel de riqueza, habrá individuos que con el nivel de ingresos de su hogar en el país de residencia se clasifican como pobre y no lo serían en otro estado miembro y viceversa.

¹ Proyecto de investigación I+D+i DER2015-63701-C3-1-R “*Instrumentos normativos para la mejora de las transiciones de los working poor y su inclusión social*”, financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Una forma de determinar si un individuo, hogar o colectivo es pobre, es establecer lo que se denomina una línea de pobreza que separa a los que son pobres de los que no lo son. Estas líneas de pobreza pueden ser objetivas o subjetivas, las primeras se basan en los niveles de renta, mientras que las segundas se construyen según la percepción que los individuos u hogares tienen de sus necesidades.

Las líneas de pobreza pueden ser absolutas o relativas. Las líneas de pobreza absolutas no cambian con el nivel de vida, simplemente se establecen valorando monetariamente lo necesario en alimentación, vivienda, sanidad, educación... para vivir. Las líneas de pobreza relativas se relacionan con algún indicador de nivel de vida, clasificando a un individuo como pobre si está peor que otro grupo de la población.

La elección de la línea de pobreza relativa no está exenta de polémica. Habitualmente se establecen utilizando indicadores basados en variables monetarias como son el ingreso o el gasto. En ambos casos se fija un nivel mínimo de la variable por debajo del cual las personas serán consideradas como pobres y por encima como no pobres. Suponiendo, por ejemplo, que la variable elegida es el ingreso, el nivel dependerá de la distribución de los ingresos en la población, de hecho se suele fijar en un tanto por ciento de alguna medida de la distribución, habitualmente la media o la mediana.

Otra forma de medir la pobreza consiste en combinar medidas directas e indirectas de pobreza teniendo en cuenta la línea de pobreza relativa y ciertas carencias materiales de los hogares o de los individuos. Diversos aspectos de la medición de la pobreza son tratados en Feres y Mancero (2001) y en Domínguez y Martín (2006).

La estrategia Europa 2020 puso en marcha un indicador específico denominado Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social, que por sus siglas en inglés se conoce como AROPE (At Risk of Poverty and Exclusion). Este indicador completa la medición monetaria de la pobreza con aspectos de privación o carencia de determinados bienes de consumo que pueden conducir a la exclusión social y con medidas de intensidad laboral. Este indicador está armonizado para los estados miembros de la Unión Europea y permite establecer comparaciones entre los mismos.

Para la medición de la pobreza monetaria en los estados miembros de la UE, tras el establecimiento del Método Abierto de Coordinación (OCM, siglas en inglés) en el marco de la inclusión social y la Estrategia Europea para el Empleo (EES) se utiliza el umbral de pobreza que se fija en el 60% de la mediana² de los

² La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por

ingresos anuales por unidad de consumo³ (escala OCDE modificada). Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al aumentar los ingresos por persona también aumenta el umbral de riesgo de pobreza. Ello hace que algunas personas con ingresos estables pero próximos al umbral puedan entrar o salir de la pobreza de un periodo a otro.

La privación o carencia material severa que incluye el indicador multidimensional AROPE considera a un individuo en carencia material severa si esta privado de al menos cuatro conceptos de una lista de nueve⁴.

Finalmente, en la medición de la pobreza en el marco de las estadísticas elaboradas por la Oficina de Estadísticas Europeas (EUROSTAT), se considera que una persona está en riesgo de pobreza o exclusión social cuando, o bien está por debajo del umbral de pobreza, o bien sufre carencia material severa o vive en hogares con baja intensidad laboral (por debajo del 20%).

Teniendo en cuenta la medida de pobreza monetaria y los datos proporcionados por Eurostat en sus estadísticas sobre ingresos y condiciones de vida (EU-SILC), la tasa de pobreza monetaria de la población en España en el periodo 2004 a 2015 ha estado entre el 19,7% que es el valor más bajo que se alcanzó en 2007 y el 22,2%, el más alto que se registró en 2014 (tabla A1 del anexo). Lo mismo se puede concluir, de los datos de la tasa de pobreza y exclusión social (tabla A2 del anexo), esta se mueve entre el 23,3% que es valor más bajo correspondiente al año 2007 y el 29,2% que es el más alto y que se alcanzó en 2014.

En el periodo de crisis económica, la tasa de riesgo de pobreza monetaria y exclusión social ha crecido como ha ocurrido en otros países de la UE. Los valores de las tasas españolas se mueven en el rango de los de otros países del sur

tratarse de una medida relativa, su valor depende del nivel de renta y de cómo se distribuya la renta entre la población.

³ Una unidad de consumo es una persona viviendo sola. Un hogar formado por dos adultos constituye 1,5 unidades de consumo. Por tanto el umbral de pobreza se calcula para cada tipo de hogar.

⁴ En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9): 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer de un automóvil. 7. No puede permitirse disponer de un teléfono. 8. No puede permitirse disponer de un televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

como Portugal e Italia y también en valores similares a los de Irlanda; están muy por encima de las tasas de los países nórdicos (Finlandia, Suecia o Dinamarca), que son los que registran menores valores de la tasa, y también de países como Alemania y Austria (tabla A2 del anexo). En cuanto a la pobreza monetaria (tabla A1 del anexo), la tasa española está por debajo de la de Rumania y en valores similares a los de las Repúblicas Bálticas y Bulgaria, por encima de las de otros países del sur de Europa y de Irlanda que también ha sufrido la crisis con gran intensidad. Estos datos varían en función de determinadas características del hogar e individuales, entre estas últimas, el estatus con relación a la actividad del trabajador, inactivo o activo, y en este último grupo, en función de la situación de empleado o desempleado. Aún siendo las tasas de pobreza de la población empleada sensiblemente inferiores a las de la población desempleada, el valor alcanzado por la tasa entre la población que trabaja constituye una preocupación para las instituciones en las economías avanzadas y ha sido objeto de diferentes estudios.

En una visión tradicional el riesgo de pobreza para la población en las economías avanzadas de Europa estaba asociado a la inactividad o al desempleo, por lo que disponer de un empleo alejaba del riesgo de pobreza y exclusión social. Sin embargo, esta concepción se difumina en el presente siglo, de hecho, desde el año 2003 se incluye en el ámbito europeo un nuevo indicador de pobreza, el de riesgo de pobreza en el trabajo (in work-poverty risk).

El análisis de la pobreza laboral o trabajadores pobres conlleva definir el concepto. En cualquiera de las definiciones y estadísticas que se utilizan para su análisis hay que considerar dos unidades estadísticas, por un lado el individuo, que se clasifica en trabajador o no y por otra el hogar, que se clasifica en pobre o no. Existen importantes matices en las definiciones utilizadas en distintos países (Peña-Casas y Latta, 2004; Cretaz y Bonoli, 2010). En la definición utilizada por la Oficina de Estadísticas Laborales de EEUU (BLS, Bureau of Labor Statistics) el concepto de trabajador es amplio, englobando a toda la población que haya participado en el mercado laboral la mitad del periodo de referencia de un año, ya sea empleado o parado buscando trabajo. En la definición utilizada por la Oficina de Estadísticas Europeas (Eurostat), el concepto de trabajador es mucho más restringido, englobando a los individuos que trabajan al menos siete meses en el año de referencia y al menos 15 horas semanales en el trabajo principal. Como señalan Meulders y O'Dorchai (2013) esta definición deja fuera a una parte importante de los individuos que participan en el mercado laboral, que tienen contratos a tiempo parcial de pocas horas semanales o trabajan pocos meses con contratos temporales, entre los que se encuentran parte de la población activa joven y de mujeres.

Teniendo en cuenta los aspectos conceptuales que referimos en esta introducción en los siguientes apartados de este trabajo se presenta un análisis

descriptivo de la pobreza de la población y de la pobreza de los trabajadores. Los datos para el análisis proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) y de los datos, que a partir de estas encuestas a nivel nacional, publica en su portal Eurostat. Por tanto, la definición de pobreza y pobreza laboral es la que establece Eurostat. En el apartado siguiente se presenta la evolución de los indicadores de pobreza relativa y absoluta para el conjunto de la población española atendiendo a diversas características, el análisis va precedido de una revisión de determinados indicadores cuya evolución en el periodo de crisis económica ha podido influir en el comportamiento de los indicadores de pobreza.

En el tercer apartado se presenta una breve síntesis de los trabajos que abordan la pobreza laboral en la Unión Europea y en España y un análisis de los indicadores de pobreza laboral en España comparando su magnitud y evolución con la evolución en la Unión Europea.

2. LOS INDICADORES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN EN EL PERIODO DE CRISIS

En los últimos 20 años en España se ha vivido un periodo de expansión económica que muestra signos de agotamiento al final de 2006 y que se agudiza con el estallido de la crisis financiera internacional en 2007.

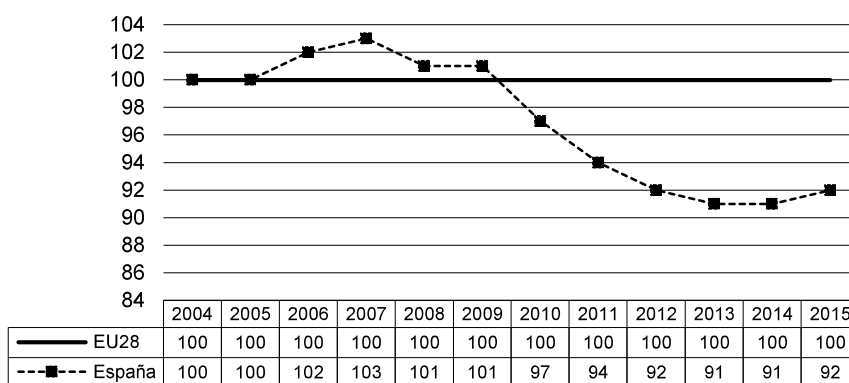
En el periodo de crecimiento se produce una importante expansión demográfica que se debe fundamentalmente a la entrada de inmigrantes y el empleo crece considerablemente mientras que se reducen significativamente las tasas de paro. Sin embargo, durante esos años de expansión y crecimiento del empleo, el porcentaje de población en riesgo de pobreza relativa se ha mantenido entre el 18 y el 20%. Por otro lado, no se producen cambios reseñables en la distribución de la renta, es decir, el coeficiente de Gini se mantuvo por encima de la media europea y se mantuvieron los índices de distancias entre las rentas más altas y las más bajas (Martínez López y Navarro Ruíz, 2014). Aunque desde mediados de la década de los 90 y hasta el último tercio de la primera mitad del siglo XXI se produce una ligera reducción de la desigualdad en la distribución de la renta, la situación revierte de manera acusada en el periodo de recesión⁵. También durante el periodo de expansión y hasta 2009, se mantuvo el crecimiento del umbral de pobreza.

⁵ Desde los trabajos de Blank y Blinder (1986) y Cutler y Katz (1991) la mayoría de los estudios que analizan la desigualdad en diferentes países concluyen aumentos de la desigualdad en periodos recesivos y mejoras en periodos de expansión, siempre condicionados por aspectos demográficos e institucionales.

2.1. Desarrollos en el periodo de crisis con influencia en la evolución de la pobreza

Como consecuencia del estallido de la crisis financiera internacional, del pinchazo de la burbuja inmobiliaria y de la posterior crisis bancaria, se ha producido un empeoramiento de determinados indicadores económicos que han podido influir en el devenir de las tasas de pobreza de la población en el periodo de crisis. Así, el crecimiento anual del producto interior bruto ha sido negativo entre los años 2009 y 2013, siendo destacable la contracción del PIB del año 2009 que fue del 3,6%. En el gráfico 1, se presenta la evolución del PIB⁶ per cápita con relación al de la UE, observándose como en 2007 representaba el 103% de la media de la Unión Europea y en 2015 ha pasado a representar un 92%.

Gráfico 1: PIB per capita en PPS (%)



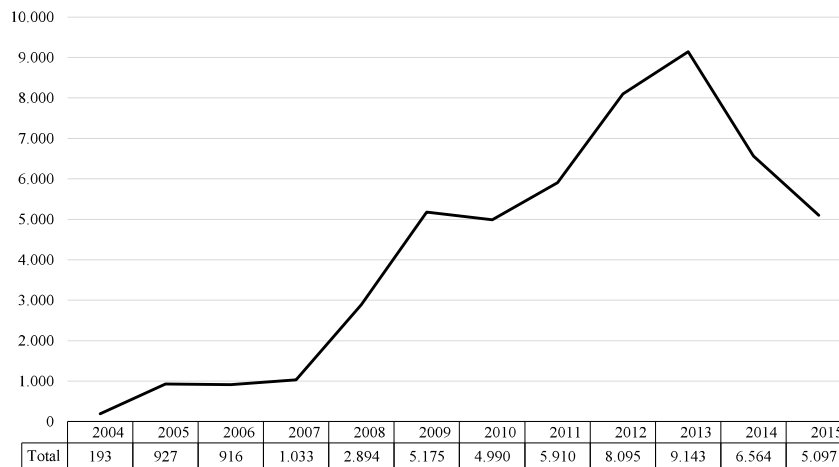
Fuente: Eurostat y elaboración propia

También durante estos años ha aumentado de forma histórica la extinción de sociedades y los concursos de acreedores, con los efectos que ha podido tener en la destrucción de puestos de trabajo. Como puede verse en el gráfico 2, el número de empresas concursadas ha ido creciendo desde 2004 (193 empresas)

⁶ El producto interior bruto (PIB) es una medida de la actividad económica. Se define como el valor de todos los bienes y servicios producidos menos el valor de los bienes o servicios utilizados en su creación. El índice de volumen del PIB per cápita en paridad de poder de compra (PPC) se expresa en relación con la Unión Europea (EU28) conjunto promedio a la igualdad de 100. Si el índice de un país es mayor que 100, el nivel de PIB per cápita de este país es más alto que la media de la UE y viceversa. Los datos económicos básicos se expresan en PPS, es decir, una moneda común que elimina las diferencias en los niveles de precios entre países que permiten comparaciones significativas de volumen del PIB entre los países. El índice, calculado a partir de las cifras de PPS y expresado con respecto al EU28 = 100, está dirigido a las comparaciones entre países y no para comparaciones temporales.

hasta 2013, año en el que el número era de 9.143, lo que supone casi multiplicar por 50 dicho número en 10 años.

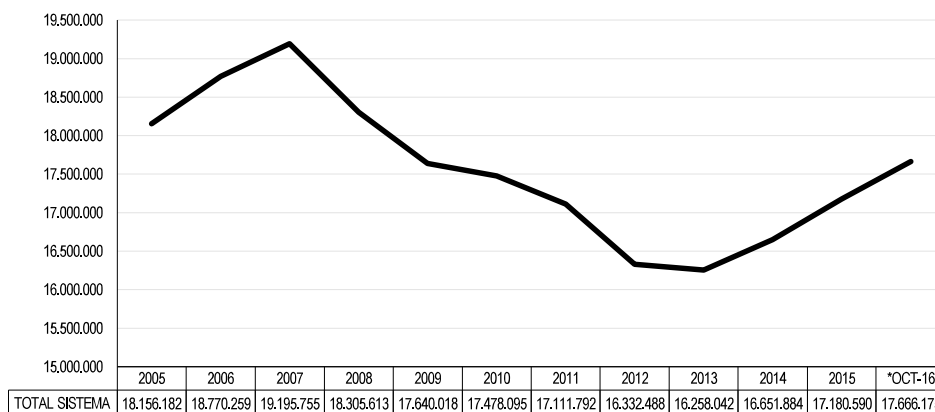
Gráfico 2: Evolución del número de empresas concursadas.



Fuente: INE y elaboración propia

En los gráficos 3 y 4 se refleja cómo se ha producido una reducción considerable del número de cotizantes a la seguridad social y se ha elevado considerablemente la tasa de paro. Entre 2007 y 2013 el número de cotizantes se ha reducido en 2.937.713, lo que supone una contracción del 15,3% en ese periodo. En los siguientes periodos y hasta el último dato de que disponemos (octubre de 2016), la cifra de cotizantes se ha incrementado un 8,66%, aunque permanece todavía distante del valor alcanzado en 2007.

Gráfico 3: Número de cotizantes a la Seguridad Social (total sistema a 31 de diciembre*)

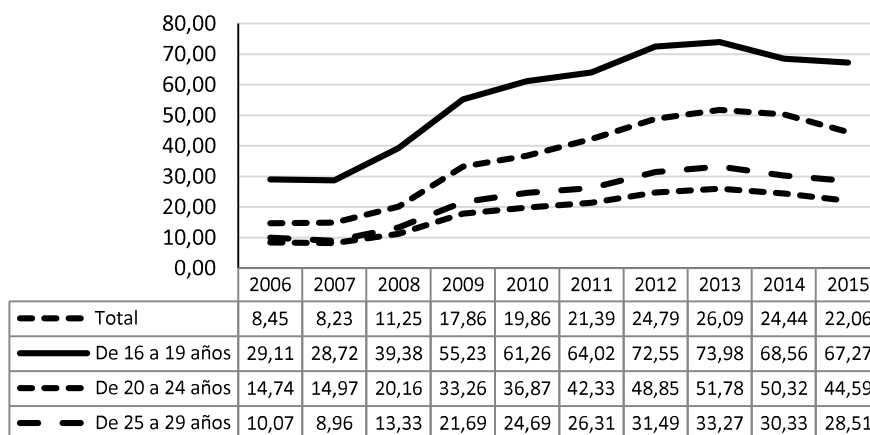


*el dato de 2016 es a 31 de Octubre
Fuente INE. Elaboración propia

Pero si un dato es destacable, es el del aumento del número de parados (sobre todo juveniles). La cifra de parados comienza a crecer en 2007, en ese año estaba por debajo de 1.850.000 parados y no ha cesado de incrementarse esta cifra hasta 2013, año en el que se sitúa por encima de los 6.050.000 parados. Si la tasa de paro general ha aumentado entre 2006 y 2013 en 17,64 puntos, para los más jóvenes (de 16 a 18 años) este aumento ha sido de casi 45 puntos, llegando la tasa de paro en 2013 al 73,98 % para este colectivo.

Todos los grupos de jóvenes mantienen a lo largo del periodo una tasa de paro por encima de la general siendo “los menos” afectados los de mayor edad.

Gráfico 4: Evolución de la tasa de paro.

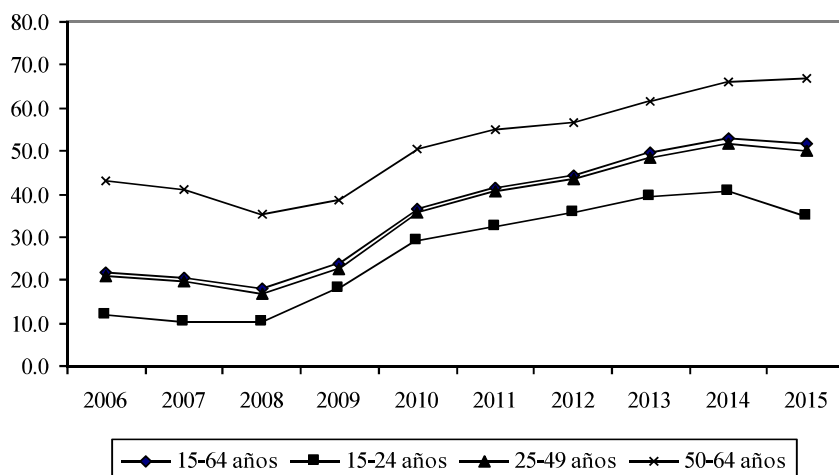


Fuente INE. Elaboración propia

Al mismo tiempo se ha producido un crecimiento significativo del desempleo de larga duración (gráfica 5), lo que supone que una parte significativa de la población de parados haya agotado las prestaciones por desempleo.

Para el conjunto de la población en edad de trabajar (15 a 64 años), el porcentaje de los que llevan parados 12 meses o más se eleva en casi 35 puntos entre 2008 y 2014. De esta cifra destaca el crecimiento del desempleo de muy larga duración, es decir, el porcentaje de parados en situación de paro continuado 24 meses o más. Con datos del cuarto trimestre, el porcentaje de parados de muy larga duración se había multiplicado entre el cuarto trimestre de 2008 y el del 2014 por más de seis en los parados de edades entre 15 y 24 años, alcanzando en 2014 el 19,2%; en el intervalo de 25 a 49 años se había multiplicado por más de cinco, situándose en 2014 en el 33%, en el grupo de mayor edad, de 50 a 64 años, el porcentaje de parados de muy larga duración era en el último trimestre de 2014 superior al 50% (tabla A3 del anexo).

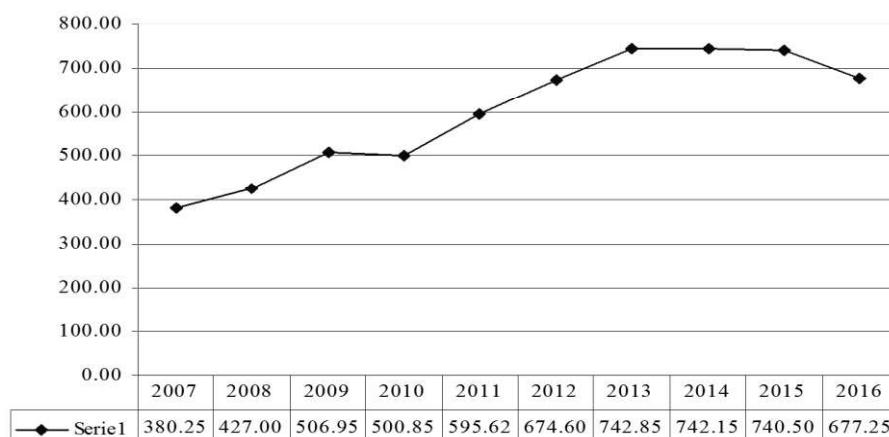
Gráfico 5: Evolución del desempleo de larga duración



Fuente: Labour Force Survey (Eurostat) y elaboración propia.

La evolución de la cifra de paro y el hecho de que su larga duración conduzca al agotamiento de la prestación por desempleo tiene su reflejo en el incremento del número de hogares que no perciben ningún ingreso. En el gráfico 6 se muestra como el número de hogares en el que ninguno de sus miembros percibe ingreso (salarios, pensiones o prestaciones por desempleo) se incrementa en más del 95%. En 2015, teniendo en cuenta la media de los trimestres, en más de 740.000 hogares, ninguno de sus miembros percibía ingresos.

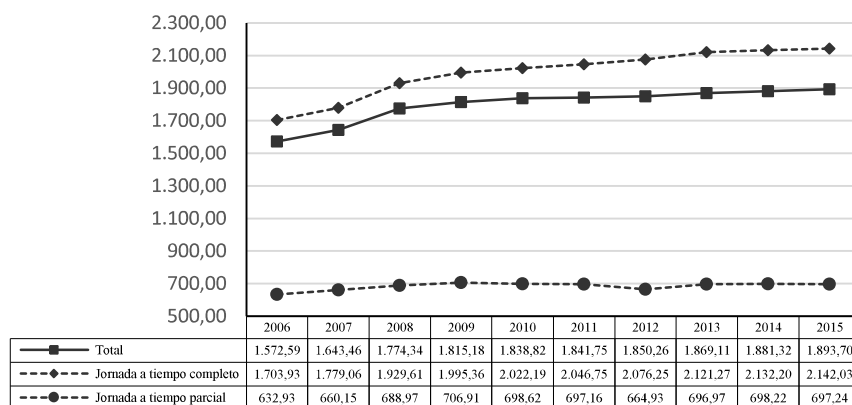
Gráfico 6: Número de hogares sin ingresos (miles)*



* El dato anual que se recoge es la media de los datos trimestrales.
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Otro indicador de gran interés es la ganancia media anual por trabajador. En el gráfico 7 puede observarse como entre 2006 y 2008 había un crecimiento de los salarios medios en torno al 13% en el salario medio total y el salario medio a tiempo completo. Algo menor, en torno al 8% en el caso de jornada a tiempo parcial. Sin embargo, a partir de ese año, y hasta 2015 el crecimiento en el salario medio total ha sido algo superior al 4%, por encima del 7% en el caso de la jornada a tiempo completo, pero ha disminuido el 3% en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Gráfico 7: Evolución de los salarios medios.



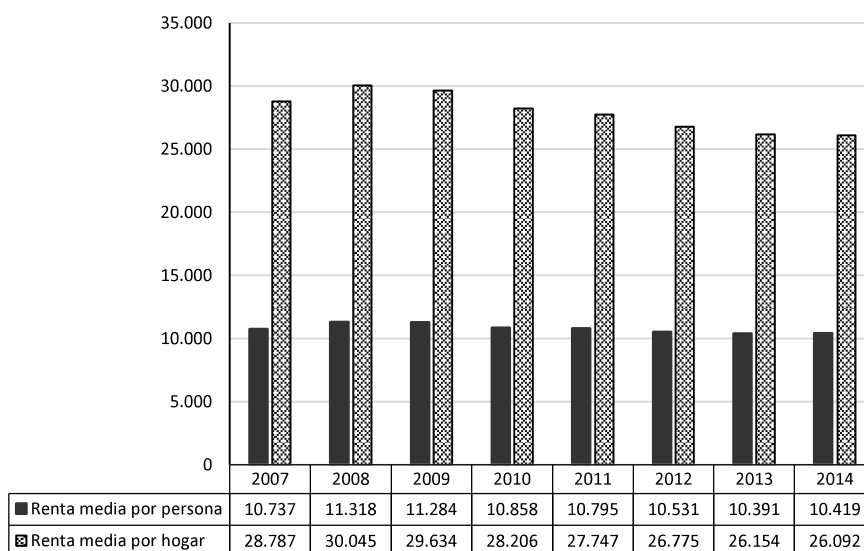
Notas: *Los salarios medios son la media de los salarios brutos mensuales.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Si atendemos a la renta media por persona, como muestra el gráfico 8, ésta ha ido disminuyendo desde el año 2008 en adelante, pasando de 11.318 € en 2008 a 10.419 € en 2014. Esta disminución ha supuesto una pérdida del 8% durante el periodo.

En el caso de los ingresos medios de los hogares⁷, éstos han pasado de 30.045 € en 2008 a 26.092 € en 2014. Esto supone una disminución del 14% en 6 años. Puede observarse que en el último año, el ingreso medio por hogar disminuye y la renta media por persona aumenta, esto puede explicarse por la reducción en el tamaño medio del hogar.

⁷ Renta anual neta media por hogar (año anterior al de la entrevista).

Gráfico 8: Renta media por persona y hogar



Fuente INE. Elaboración propia

Todo lo anterior apunta a un empeoramiento de las condiciones económicas de los individuos y de los hogares en los que estos conviven. Además, como indica Ayala (2016), el efecto de la crisis ha afectado fundamentalmente a las rentas más bajas, lo que ha conducido a un incremento de la desigualdad en España, un país que, diversos estudios revelan, se caracteriza por una mayor desigualdad en la distribución de la renta que otras economías desarrolladas. En los años de crisis han desaparecido buena parte de las ganancias que en la mejora de la distribución de la renta se habían conseguido en los periodos de bonanza. En un informe de la OCDE (2015), de un conjunto de 31 países, España aparece como el cuarto país en el que se ha producido una mayor caída de la renta media y el que mayor diferencia presenta entre las rentas de la parte baja y la parte superior de la distribución. Ayala (2016) muestra el aumento de la desigualdad entre 2007 y 2014 (tabla 1).

Tabla 1: Distribución por decilas de la renta disponible de los hogares e indicadores de desigualdad

	2007	2014
Decila ⁸	%	%
Primera	3,6	2,9
Segunda	5,3	4,8
Tercera	6,0	6,3
Cuarta	7,7	7,1
Quinta	8,1	8,1
Sexta	9,9	10,2
Séptima	10,3	10,7
Octava	12,1	12,6
Novena	15,2	15,3
Décima	22,0	22,1
P90/P10 ⁹	3,95	4,39
P90/P50	1,87	1,97
P50/P10	2,11	2,23
Índice de Gini	0,303	0,315

Fuente: Elaborado a partir de Ayala (2016, p.28)

En la tabla puede observarse como han disminuido los porcentajes de renta que acumulan los tramos de menor renta y se ha producido un aumento en los tramos a partir del sexto.

Cuando en la medición de la pobreza se utilizan líneas de pobreza relativa a las que nos hemos referido en la introducción, al porcentaje de la población por debajo de la línea se le denomina tasa de riesgo de pobreza y se trata de una medida de desigualdad. Los cambios en el desarrollo económico de la sociedad afectan a este tipo de indicadores. Por ejemplo, si se produce un aumento homogéneo del nivel de renta en todos los hogares, las líneas de pobreza relativas proporcionan las mismas tasas de pobreza antes y después de este aumento. El umbral de pobreza será mayor, pero la proporción de personas pobres permanecerá invariable. Pero si el aumento o disminución de la renta no es homogéneo, las tasas de pobreza variarán.

La línea de pobreza depende de la distribución de los ingresos y su valor va cambiando. En los gráficos 9 y 10 puede verse la evolución del umbral¹⁰ de riesgo

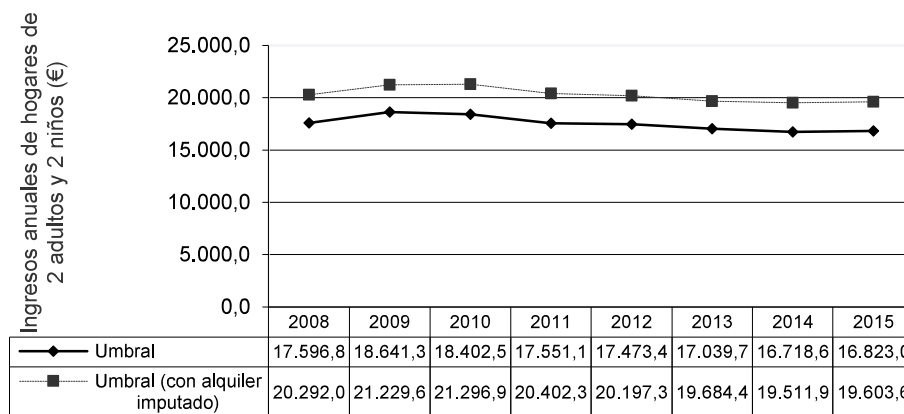
⁸ Decila: 10% de la población ordenada de mayor a menor renta.

⁹ P90, P50 y P10 representan respectivamente los niveles de renta correspondientes a los percentiles 90, 50 y 10.

¹⁰ La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el

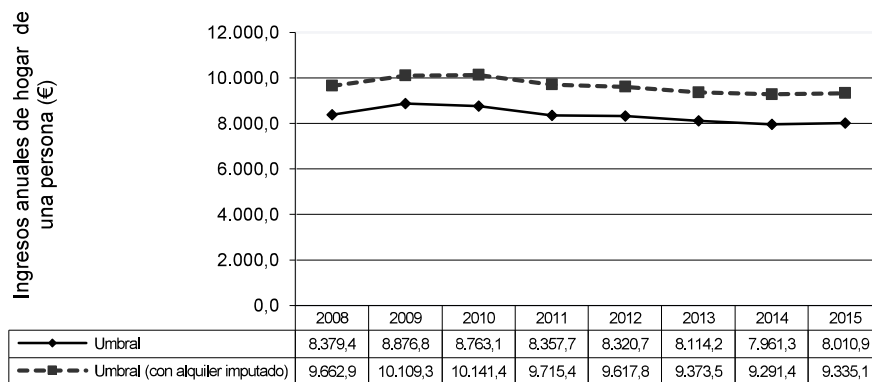
de pobreza¹¹ desde 2008 hasta 2015 tanto en el caso de hogares de una persona como en hogares de 2 adultos y dos niños.

Gráfico 9: Umbral de riesgo de pobreza: Ingresos anuales de hogares de 2 adultos y 2 niños (€)



Fuente INE. Elaboración propia

Gráfico 10: Umbral de riesgo de pobreza Ingresos anuales de hogar de una persona (€)



Fuente INE. Elaboración propia

equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

¹¹ Hay que tener en cuenta que, en la encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasa de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior, es decir, los valores que aparecen para 2015, por ejemplo, corresponden a los ingresos de 2014.

En ambos casos puede verse que el valor más elevado del umbral se registró en 2009. A partir de ese año el umbral ha ido bajando hasta situarse en 2014 en su punto más bajo y parece que empieza a crecer a partir de ahí.

Esto nos lleva a una característica de la pobreza relativa. Un hogar puede tener unos ingresos estables a lo largo del periodo y entrar y salir de la pobreza según dicho umbral vaya fluctuando.

2.2. Características de la población en riesgo de pobreza

Como ya se ha comentado, la tasa de riesgo de pobreza mide cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población. Aunque entre 2009 y 2015 el umbral de riesgo de pobreza haya disminuido (gráficas 9 y 10), por ejemplo, un 9,7% en el caso de hogares de una sola persona, el porcentaje de población total en riesgo de pobreza ha aumentado 1,7 puntos porcentuales, como aparece reflejado en la tabla 2.

Además, los datos contenidos en la tabla 2, reflejan una disminución del porcentaje de la población de 65 o más años en riesgo de pobreza, que se ha reducido a la mitad entre 2009 y 2015 (quizás porque al haber bajado el umbral de riesgo de pobreza, éste se acerca más a las pensiones de menor cuantía, y sus perceptores en el límite de la línea ha cambiado de situación cuando la referencia es el ingreso), se mantiene la tasa para la población menor de 18 años en torno al 29% –aunque en los años centrales de la crisis se había reducido– y es en el grupo con edades comprendidas entre los 18 y 64 años donde el crecimiento de la tasa de riesgo de pobreza ha sido mayor, pasando del 16,5% en 2008 al 22,8 en 2015. Si se consideran los ingresos con alquiler imputado (tabla A4 de anexo) se obtiene una evolución similar.

Tabla 2. Población en riesgo de pobreza.

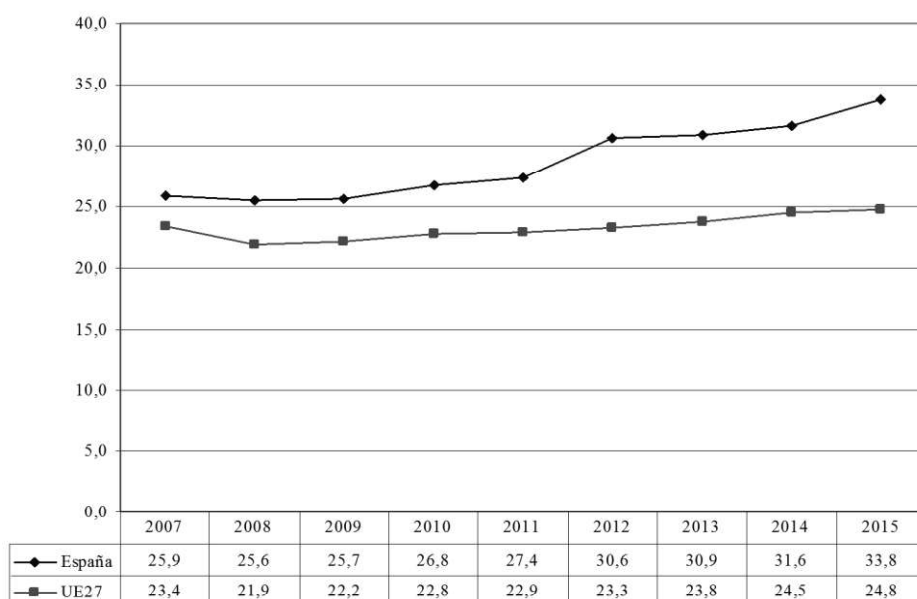
Realización encuesta	Ingresos del año	Población en riesgo de pobreza (%).			
		Ambos sexos			
		Total	De 65 y más años	Menos de 18 años	De 18 a 64 años
2008	2007	19,8	25,5	27,3	16,5
2009	2008	20,4	23,8	29,0	17,2
2010	2009	20,7	21,8	29,3	18,1
2011	2010	20,6	19,8	27,5	19,0
2012	2011	20,8	14,8	27,9	20,4
2013	2012	20,4	12,7	27,5	20,4
2014	2013	22,2	11,4	30,5	22,9
2015	2014	22,1	12,3	29,6	22,8

Fuente INE (ECV). Elaboración propia

Puede concluirse, según reflejan las tasas, un incremento de la pobreza monetaria que se ha concentrado fundamentalmente en el grupo con edades comprendidas entre 18 y 64 años. Además, y como se refleja en el gráfico 11, ha aumentado la intensidad de la pobreza¹², es decir la distancia de ingresos de la población en riesgo de pobreza al umbral. La intensidad se incrementa entre 2007 y 2012 en casi 8 puntos, mientras que para la media de la Unión Europea el incremento ha sido inferior a 1,5 puntos.

Por otro lado, si se ancla el umbral de pobreza en el valor del año 2008 para calcular la tasa de riesgo de pobreza de la población, considerando sólo la modificación en el umbral debida al aumento del índice general de precios (tabla 3) puede apreciarse que el aumento de la pobreza monetaria de la población sería mucho más acusado. Para el conjunto de la población española el incremento que se ha producido sería de casi 10 puntos mientras que para la media de la UE sólo se habría incrementado en 2 puntos. La reducción de la tasa de riesgo de pobreza monetaria de la población a partir de 65 años es mucho más moderada y en los otros dos grupos de población se produce un incremento de más de 10 puntos para los menores de 18 años y de 13 puntos en el intervalo de 18 a 64 años.

Gráfico 11: Evolución de la intensidad de la pobreza en España y UE (2007-2015)



Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

¹² Diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos netos equivalentes de la población pobre como porcentaje del umbral de pobreza.

Tabla 3: Población en riesgo de pobreza con el umbral anclado en 2008.

Zona	Edad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UE27	Total	16,5	16,2	16,3	17,4	18,0	19,0	19,4	18,5
	menos de 18 años	20,3	20,2	20,9	21,4	21,9	23,0	23,5	22,3
	18 a 64 años	14,7	14,6	15,0	16,3	17,4	18,5	18,9	18,2
	65 años y más	18,9	17,8	15,8	16,9	16,1	16,6	16,7	15,8
España	Total	19,8	19,7	20,6	23,7	25,9	28,1	30,9	29,9
	menos de 18 años	27,3	28,2	29,2	31,3	33,1	35,8	39,3	37,6
	18 a 64 años	16,5	16,5	18,0	21,5	24,7	27,3	30,5	29,5
	65 años y más	25,5	23,2	21,4	23,9	22,8	23,0	23,6	23,5

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

La pobreza monetaria, como ya se ha indicado es una medida relativa con respecto a un estándar de ingreso para mantener un nivel de vida, por lo que la consideración de medidas multidimensionales mejora el análisis de la vulnerabilidad de la población con relación a la pobreza. En este trabajo utilizamos la carencia material severa y el indicador AROPE¹³.

En la Tabla 4 puede observarse cómo es a los más jóvenes a los que más ha afectado la crisis. Por una parte, en los menores de 16 años, ha aumentado la tasa de pobreza o exclusión social pasando del 31,9% en 2009 al 33,4% en 2015. El riesgo de pobreza se ha mantenido a lo largo de esos años pero la carencia material severa ha pasado del 4,5 al 6,4%. El grupo de edades comprendidas entre 16 y 29, es en el que los indicadores han aumentado más en el intervalo temporal considerado. Así, en el año 2009, el 23,6 % de estos jóvenes se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social, sin embargo, en 2015 esta cifra ha aumentado hasta el 38,2%, (14,6 puntos más). Los datos parecen mostrar que este aumento se debe, en mayor medida, al aumento en el riesgo de pobreza monetaria, que ha pasado del 18,3 al 29,2 (una realidad que no nos puede sorprender cuando sabemos que el paro juvenil ronda el 67,27% para los de 16 a 19 años y el 44,59% para los de 20 a 24 años). Para este grupo de edad, la carencia material severa también ha aumentado 2,8 puntos en este periodo.

Por otro lado, los mayores de 64 años, en estos años, han visto su tasa de riesgo de pobreza o exclusión social reducida un 11,2%. De hecho, actualmente

¹³ Según la “Estrategia europea 2020”, las personas que están en riesgo de pobreza y/o exclusión social se clasificarían por el indicador AROPE. Por tanto, una persona entraría en riesgo de exclusión social cuando: Vive con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo); Sufre privación material severa (4 de los 9 ítems); Vive en hogares con una intensidad de empleo muy bajo (por debajo del 20%). En caso de estar incluida en dos o tres condiciones, la persona se contabilizan solo una vez.

este colectivo es el que menor riesgo de pobreza presenta y también ha disminuido ligeramente la carencia material severa, aunque sólo en una décima. La explicación la encontramos en las variaciones en el umbral de riesgo de pobreza, en general, estamos hablando de hogares de pensionistas con rentas estables bordeando dichos umbrales y que no han bajado en estos años.

Tabla 4. Pobreza según características sociodemográficas¹⁴

	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)				En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)				Con carencia material severa (en al menos 4 conceptos)			
	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009
GRUPOS DE EDAD												
Total	24,7	27,3	28,6	3,9	20,4	20,4	22,1	1,7	4,5	6,2	6,4	1,9
Menores de 16 años	31,9	31,9	33,4	1,5	28,9	26,7	28,8	-0,1	6,6	8,4	9,1	2,5
De 16 a 29 años	23,6	33,0	38,2	14,6	18,3	24,2	29,2	10,9	5,6	7,4	8,4	2,8
De 30 a 44 años	22,9	28,0	28,5	5,6	18,5	20,7	21,8	3,3	5,1	7,6	6,7	1,6
De 45 a 64 años	22,7	28,9	31,0	8,3	16,0	19,0	21,4	5,4	3,2	5,0	6,4	3,2
De 65 y más años	24,9	14,5	13,7	-11,2	23,8	12,7	12,3	-11,5	2,3	2,7	2,2	-0,1
NIVEL EDUCATIVO¹⁵												
Educación primaria o inferior	34,0	32,5	32,0	-2,0	28,9	25,1	24,8	-4,1	6,2	8,3	8,3	2,1
Educación secundaria primera etapa	26,5	35,1	39,0	12,5	21,4	25,2	29,9	8,5	4,8	7,4	8,8	4,0
Educación secundaria segunda etapa	20,0	25,4	27,6	7,6	14,8	18,5	20,3	5,5	3,2	5,1	4,9	1,7
Educación superior	10,6	13,3	13,8	3,2	7,6	8,5	9,8	2,2	1,4	1,9	1,8	0,4
NACIONALIDAD												
Total	23,7	26,6	27,8	4,1	19,1	19,3	21,0	1,9	4,1	5,7	5,9	1,8
Española	20,8	23,5	25,5	4,7	16,5	16,5	18,8	2,3	2,9	4,4	4,9	2,0
Extranjera (Unión Europea)	38,4	38,9	40,2	1,8	35,4	35,1	33,3	-2,1	6,7	9,3	12,3	5,6
Extranjera (Resto del mundo)	50,4	60,3	63,9	13,5	41,5	47,8	55,3	13,8	17,7	20,8	20,0	2,3
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD												
Total	23,7	26,6	27,8	4,1	19,1	19,3	21,0	1,9	4,1	5,7	5,9	1,8
Ocupados	13,7	14,8	18,1	4,4	11,6	11,7	14,8	3,2	2,6	3,5	3,7	1,1
Parados	40,9	56,5	61,0	20,1	31,3	39,9	44,8	13,5	11,1	14,9	16,9	5,8
Jubilados	22,4	13,8	12,6	-9,8	19,2	10,7	10,3	-8,9	2,0	2,4	1,9	-0,1
Otros inactivos	35,4	34,0	35,4	0,0	27,5	23,4	24,9	-2,6	4,8	5,1	5,6	0,8

Fuente: INE (ECV). Elaboración propia

¹⁴ A excepción de los grupos de edad, el resto de los análisis está referido a la población de 16 o más años.

¹⁵ Nivel de formación alcanzado: Educación primaria o inferior: Incluye analfabetos Educación secundaria segunda etapa: Incluye formación e inserción laboral equivalente (incluida la que precisa título de secundaria segunda etapa)

No puede sorprender que la pobreza se reparta de manera desigual según el nivel educativo. Si atendemos a la importancia que tiene el nivel de formación, el 39% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a primera etapa de educación secundaria estaba en riesgo de pobreza o exclusión social en la ECV de 2015 (con ingresos del año 2014). Por su parte, cuando el grado alcanzado es la educación superior, dicha tasa se reducía hasta el 13,8%.

Según los datos obtenidos parece que la crisis de estos años ha afectado menos a los que solo tienen educación primaria. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se establece en 1996 y, por lo tanto, cada vez hay menos población que solo tiene estudios primarios y los que quedan, pertenecen a grupos de edades mayores, que son a los que menos ha afectado la crisis, como hemos comentado anteriormente.

Puede observarse, que si no se tiene en cuenta el grupo anteriormente citado, en el colectivo con estudios superiores es en el que menos ha aumentado la tasa de pobreza o exclusión social en estos años, como era de esperar, tanto en el caso de la renta anual como en el de carencia material severa.

Según la nacionalidad, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 2015 era del 25,5% para los españoles, del 40,2% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 63,9% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE.

Desde 2009, el porcentaje de población extranjera que reside en España ha ido disminuyendo. En 2015 el 9,2% de los residentes en España mayores de 16 años no tienen la nacionalidad española (tabla A5 del anexo), y es en este colectivo donde la crisis ha hecho aumentar el riesgo de pobreza o exclusión social, especialmente en aquellos extranjeros que no pertenecen a un país de la Unión Europea (UE) que suponen un 5,84% de la población de referencia. Este grupo es el que ha sufrido más la crisis fundamentalmente por el riesgo de pobreza debido a la renta, que entre 2009 y 2015 ha aumentado en 13,8 puntos. Hay que observar, que sólo entre 2013 y 2015, la población bajo el umbral de pobreza de este grupo ha aumentado en 7,5 puntos, más de lo que lo había hecho entre 2009 y 2013 (6,3 puntos porcentuales).

En relación con la actividad, el 61% de los parados estaba en riesgo de pobreza o exclusión social en 2015 y el 18,1% de los ocupados. Por otra parte, de la población inactiva, la tasa se sitúa en el 12,6% para los jubilados. En realidad, aquí nos encontramos con dos fenómenos confluyentes: el aumento en estos años del número de parados, el peso de la población de 16 o más años parada ha aumentado casi 3 puntos a lo largo del periodo (tabla A6 del anexo); y la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social del colectivo, que ha aumentado en 20,1 puntos. Es decir, hay más parados y, además, las probabilidades de que el

desempleo los coloque en riesgo de pobreza y en carencia material severa son mayores.

El grupo que ha visto disminuir su tasa de pobreza con la crisis son los jubilados, como se ha comentado. Este colectivo ha disminuido su tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en 9,8 puntos, principalmente, porque ha disminuido su tasa de riesgo de pobreza en 8,9 puntos pues, su carencia material severa sólo ha bajado una décima.

Tabla 5: Pobreza según tipo de hogar.

	Riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)				Tasa de riesgo de pobreza (renta del año anterior a la entrevista)				Carencia material severa (al menos 4 conceptos)			
	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009	2009	2013	2015	Dif. 2015-2009
Total	24,7	27,3	28,6	3,9	20,4	20,4	22,1	1,7	4,5	6,2	6,4	1,9
Hogares de una persona	33,9	25,0	26,7	-7,2	30,1	19,2	20,3	-9,8	4,0	5,0	7,4	3,4
2 adultos sin niños dependientes	22,4	22,6	22,3	-0,1	17,3	14,8	15,2	-2,1	2,7	4,0	4,0	1,3
Otros hogares sin niños dependientes	14,1	22,7	25,8	11,7	7,9	11,8	16,8	8,9	3,1	5,9	4,2	1,1
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	51,1	47,6	50,1	-1,0	44,2	38,0	37,5	-6,7	12,8	11,9	13,0	0,2
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	27,3	27,7	28,5	1,2	24,8	23,3	25,3	0,5	4,2	6,4	6,4	2,2
Otros hogares con niños dependientes	28,0	38,5	41,8	13,8	22,7	30,8	31,4	8,7	8,7	9,6	12,2	3,5
No consta	..	14,4	47,2		..	14,4	34,7		..	0,0	9,3	

Fuente: INE (ECV). Elaboración propia

Además de determinadas características individuales que ya hemos comentado, la composición del hogar también determina los valores de la tasa de pobreza. Como se muestra en la Tabla 5, atendiendo al tipo de hogar, el 50,1% del total de personas que vivían en hogares formados por un adulto con hijos dependientes a cargo se situaban en riesgo de pobreza o exclusión social en 2015. La menor tasa para este indicador se daba en los hogares formados por dos adultos sin niños dependientes, con un 22,3%. Los hogares de una sola persona fueron en los que esta tasa experimentó una mayor disminución pasando del 33,9% en 2009 al 26,7% en 2015. Los definidos como otros hogares con niños dependientes, fueron en los que la tasa aumentó más durante el periodo, 13,8 puntos.

3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA POBREZA LABORAL E INDICADORES DE POBREZA DE LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA

Aunque las tasas de riesgo de pobreza de los trabajadores son sensiblemente menores que las de la población, el valor alcanzado por estas en el presente siglo, sobre todo en determinadas economías de la UE, plantea la duda de si el empleo, o al menos la creación de determinados empleos es la mejor herramienta para disminuir el riesgo de pobreza.

En el conjunto de la Unión Europea, España exhibe una de las mayores tasas de riesgo de pobreza en el trabajo. La tasa está por encima de la media de la UE27 (gráfico del anexo A1), en 2007 el valor de la tasa en España estaba en el 10,2%, por encima sólo estaban Polonia, Grecia y Rumania. La tasa de riesgo de pobreza de los trabajadores en su conjunto, permanece más o menos estable hasta 2013, experimentado un crecimiento en los dos últimos años, de forma que en 2015, sólo Grecia y Rumania presentan tasas por encima de la española. Además en el caso de Grecia la tasa se ha reducido desde el valor de 2007, en Rumania ha crecido en torno a 2 puntos y en España entre 2013 y 2015 más de 2,5 puntos, lo que supone además un crecimiento relativo mayor si se tiene en cuenta que la tasa de España era más baja.

En los últimos años se ha desarrollado una literatura relativamente amplia que analiza las causas y mecanismos que conducen a la pobreza laboral. Entre estos aspectos, se consideran, determinadas características del individuo y del hogar en el que vive, el tipo de vinculación en el mercado laboral, el entorno institucional del mercado laboral y sistemas de transferencias desde el estado del bienestar del país.

Crettaz y Bonoli (2010), concluyen tres mecanismos principales causantes de la situación de pobreza del trabajador, el bajo salario, la baja intensidad laboral y el número de dependientes del hogar de convivencia. Teniendo en cuenta estos mecanismos, existe un cuerpo de literatura que analiza la pobreza de los trabajadores centrándose en alguno de ellos, o considerándolos conjuntamente y viendo su grado de solapamiento.

Peña-Casas y Latta (2004) estudian la pobreza laboral en la UE atendiendo a determinadas características: bajos salarios, características del hogar, calidad del empleo y características individuales. Basándose en datos de trabajos previos y en el Panel de Hogares de la UE¹⁶, concluyen que sólo el 25% de los trabajadores pobres lo son por tener bajo salario, aunque es matizable en función del país, y que son más determinantes las características del hogar. En el caso de España, concluyen que sólo el 10,8% de la pobreza monetaria de los trabajadores

¹⁶ El Panel de Hogares de la UE se elaboró entre 1991 y 2001, a esta fuente le sucedió la Encuesta de Condiciones de Vida e Ingresos.

se debería a los bajos salarios. Con relación a las características, las mayores tasas de pobreza laboral se dan en hogares monoparentales con hijos a cargo, en torno al 22%, o con dos adultos e hijos pero uno de ellos no recibe rentas salariales (20%), si los dos adultos trabajan, las tasas medias oscilan entre el 3% (sin hijos dependientes) y el 5%. Para España la tasa de pobreza laboral oscila entre el 34% (monoparental con hijo/s a cargo) y el 2% (todos los adultos trabajan y sin dependientes). En nueve de los 15 países considerados en su estudio es mayor la tasa de pobreza monetaria entre los trabajadores que entre las trabajadoras, sin embargo, en el caso de España, la tasa de riesgo de pobreza de los trabajadores está por encima de la de las trabajadoras, que es un 7%.

El riesgo de pobreza laboral con relación a los bajos salarios ha sido estudiado para los países de la UE, entre otros por Nolan, Whelan y Maitre (2010). Su análisis se centra en los trabajadores a tiempo completo que trabajan durante todo el año a partir de los datos de Ingresos y Condiciones de Vida de Eurostat (EUSILC 2006). Encuentran, que para este grupo de trabajadores, si su salario no es bajo¹⁷ el riesgo de pobreza relativo es muy bajo, entre el 1 y el 2%, mientras que, entre los trabajadores de bajos salarios, y dependiendo del país, el riesgo de pobreza varía entre el 7% y el 27%¹⁸. Para España la tasa de riesgo de pobreza de los trabajadores de bajo salario es del 15,1% frente a la del 3,7% para los trabajadores que no tienen bajos salarios, es mayor entre los hombres, un 22,1% frente al 9,6% de las mujeres y, por grupos de edad, es el de edad intermedia, entre 30 y 49 años, el que exhibe mayor tasa de pobreza que se sitúa en el 19,5%, frente al 9,9% de los más jóvenes (18 a 29 años) y el 14,5% del grupo con edades entre 50 y 64 años.

En el estudio de García e Ibañez (2007), con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE de 2004, concluyen que el solapamiento entre ser pobre y tener un salario bajo solo se produce en el 1,7% de los asalariados, mientras que la tasa de pobreza de los asalariados es del 6,8%. Por tanto, del conjunto de los trabajadores asalariados en riesgo de pobreza, algo más de un 25% son trabajadores de bajos salarios, mientras que algo menos del 75% no tienen un salario bajo. Las variables que mejor explican ser un trabajador de bajos salarios son el sexo (ser mujer), la edad (ser joven), el nivel de formación (bajo nivel) y el tipo de ocupación que está vinculado a la formación (manuales). Entre los trabajadores de bajos salarios las variables que influyen en el riesgo de pobreza son el tipo de convivencia y la intensidad laboral del hogar de convivencia.

El trabajo temporal y el trabajo a tiempo parcial son considerados empleos atípicos en contraposición a los que se consideran empleos típicos, es decir, los permanentes y a tiempo completo. Este tipo de empleos se asocian también a una

¹⁷ Está por encima de 2/3 del salario mediano en cómputo anual.

¹⁸ En el extremo inferior Bélgica y en el superior Luxemburgo.

mayor precariedad, entre otras razones, por el menor salario, porque limitan el acceso o el volumen de ciertos beneficios derivados del trabajo y también porque, en determinados países, la tasa de pobreza de estos trabajadores es mayor. Debido a este último aspecto, las posibles vinculaciones entre trabajador pobre y temporal o a tiempo parcial han sido objeto de análisis en la literatura sobre pobreza de los trabajadores. Van Lancker (2011) analiza la posible correlación entre riesgo de pobreza laboral de los asalariados y trabajo temporal a partir de los datos de la encuesta de Condiciones de Vida e Ingresos de Eurostat (EU-SILC) de 2008 para 24 países de la UE. Concluye, mediante un análisis multivariante, un mayor riesgo de pobreza de los trabajadores temporales que es debido, fundamentalmente, a su menor salario. Las características sociodemográficas, el nivel educativo alcanzado y las características del hogar influyen en el riesgo de pobreza de los trabajadores, independientemente del tipo de contrato, por lo que concluye que no existen diferencias en el perfil de trabajador pobre temporal o permanente.

Las vinculaciones entre empleo a tiempo parcial y riesgo de pobreza han sido objeto de análisis en los trabajos de Horemans y Marx (2013) y Horemans, Marx y Nolan (2015). En el primero de los trabajos el estudio se realiza considerando solo a los trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo que trabajan todo el año en 15 países de la UE. Concluyen un mayor riesgo de pobreza entre los trabajadores a tiempo parcial en 13 de los países considerados¹⁹, siendo mayor el riesgo de pobreza en los casos de empleo parcial involuntario o en la opción voluntaria por necesidad de tiempo para el cuidado de dependientes. Por otro lado, entre los trabajadores a tiempo parcial el riesgo de pobreza es mayor cuando son la principal fuente de ingreso del hogar, son trabajadores de bajos salarios y con contratos temporales. En el segundo de los estudios, la definición de trabajador es mucho más amplia, considerando a un individuo como trabajador si ha manifestado que ese es su estatus. El riesgo de pobreza de los trabajadores a tiempo parcial es significativamente más alto que el de los trabajadores a tiempo completo en 17 de los 26 países de la UE considerados, en el caso del tiempo parcial involuntario, el riesgo de pobreza aumenta, no mostrando diferencias significativas con el de la población desempleada y poniendo de manifiesto que el aumento del riesgo de pobreza entre los trabajadores a tiempo parcial no voluntario en el periodo de crisis, ha sido parejo al crecimiento de este tipo de empleados.

Meulders y O'Dorchai (2013) analizan la pobreza laboral en 8 países de la UE²⁰, a partir de los datos de EU-SILC 2007, observando diferencias entre medir

¹⁹ No significativo resulta en Holanda y Finlandia. En el primero de ellos hay una alta proporción de empleo a tiempo parcial, sobre todo entre las mujeres, pero en su mayoría es voluntario. En Finlandia el empleo a tiempo parcial tiene escaso peso y se concentra fundamentalmente en estudiantes y retirados.

²⁰ Austria, Bélgica, España, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Polonia y Reino Unido.

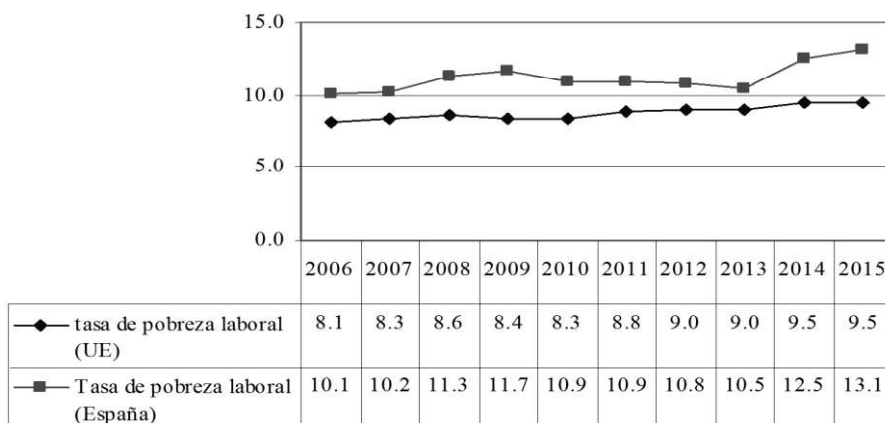
la pobreza relativa utilizando los ingresos del individuo o los del hogar. Concluyen, con la aproximación del ingreso del individuo, una menor tasa de riesgo de pobreza en los trabajadores de sexo masculino que la que se obtiene con la definición de Eurostat y un importante aumento entre las trabajadoras, que se duplica en el caso de España y puede incluso llegar a triplicarse en el caso de Austria. Si se toma el ingreso individual y además se considera a toda la población en edad de trabajar, de 15 a 64, excluyendo a los retirados o estudiantes en ese tramo de edad, las tasas de pobreza laboral aumentan significativamente sobre todo en el caso de España, en el que la tasa de pobreza laboral femenina se situaría por encima del 44% frente a una tasa masculina algo por encima del 13%. Con respecto a este último resultado, las autoras concluyen que puede deberse a la existencia en España de un sesgo de género en las prestaciones por desempleo y enfermedad.

En los análisis empíricos sobre riesgo de pobreza de los trabajadores para los países de la UE, entre los que se encuentra España, sobresalen las características sociodemográficas del trabajador y las características del hogar como los factores más significativos en la explicación del riesgo de pobreza. También las características del empleo, tiempo parcial frente a tiempo completo o trabajo temporal frente a permanente, resultan explicativas de las diferencias en el riesgo de pobreza de los trabajadores, aunque cuando este último grupo se considera conjuntamente con el primero, esas diferencias pierden peso. Un aspecto también importante en el riesgo de pobreza de los trabajadores es la existencia y volumen del nivel de transferencias de ingresos, por parte del Estado, a los hogares con trabajadores pobres que, como se expone en Rodríguez Cabrero (2010), es casi inexistente en el caso de España.

Teniendo en cuenta estas características y a partir de los datos de Eurostat de ingresos y condiciones de vida, se analiza la evolución de la tasa de pobreza de los trabajadores en España en el periodo reciente.

Aunque la tasa de pobreza de los trabajadores es menor que la del conjunto de la población hay un hecho relevante que merece ser destacado y es el aumento de dicha tasa en los últimos periodos en los que se empieza a hablar de recuperación económica. Así en el gráfico 12 se muestra la evolución de la tasa de pobreza de la población ocupada mayor de 18 años tanto en España como en la UE.

Gráfico 12: Evolución de la tasa de pobreza de la población ocupada (mayores de 18 años)



Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

La tasa de pobreza laboral monetaria es mayor en España que para la media de la Unión Europea (UE), además el incremento de la tasa que se produce en los dos últimos periodos es también más acusado en el caso de España, utilizando como referencia el dato de 2013, la tasa ha aumentado en la UE medio punto y en España el incremento ha sido de 2,6 puntos. Este incremento es superior al que se ha producido en la tasa de pobreza monetaria del conjunto de la población en estos dos últimos años que ha sido de 1,7 puntos y similar al experimentado en la población de 18 a 64 años en términos porcentuales, pero relativamente mayor.

Existen diferencias en cuanto al valor de la tasa según el estatus del trabajador, trabajador por cuenta ajena (asalariado) o trabajador por cuenta propia (no asalariado) y en cada uno de estos dos grupos según se analice la pobreza monetaria o la carencia material severa (tabla 6).

Tabla 6: Pobreza monetaria y carencia material según estatus del trabajador (mayores de 18 años)

		Tasa de pobreza monetaria				Carencia material severa			
		Tasa				Tasa			
		2009	2013	2015	Dif. 2013-2015	2009	2013	2015	Dif. 2013-2015
UE	Asalariados	6,4	6,9	7,3	0,4	5,2	5,7	4,5	-1,2
	No asalariados	20,8	21,5	22,6	1,1	7,2	8,0	6,3	-1,7
España	Asalariados	9,4	8,2	10,4	2,2	3,3	3,7	4,1	0,4
	No asalariados	24,2	21,7	26,2	4,5	2,6	2,1	2,1	0,0

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

Cuando para medir la pobreza utilizamos la imposibilidad de acceso a determinados consumos, gastos o servicios²¹ las tasas disminuyen sensiblemente tanto en España como en la UE. Las tasas de pobreza monetaria de los no asalariados (fundamentalmente autónomos y empresarios) son muy superiores a la de los trabajadores asalariados llegando incluso a triplicarse en el caso de la UE, y son superiores para ambos grupos en el caso de España.

Sin embargo, con relación a la carencia material severa, las tasas son superiores para los trabajadores de la UE en su conjunto y son superiores en este ámbito geográfico para los trabajadores por cuenta propia, aunque la tasa se ha reducido desde 2013. En el caso de España, la tasa de carencia material de los trabajadores por cuenta propia es inferior a la de los asalariados y se ha reducido desde su valor máximo, que fue en el año 2012 del 3,2%, en más de un punto. Sin embargo, la tasa de carencia material severa ha aumentado en 1,4 puntos para el trabajador asalariado, desde su valor mínimo de 2,7 registrado en 2011. En general, la mayoría de los estudios coinciden en señalar la escasa fiabilidad en los datos de ingresos en el caso de los no asalariados, lo que explicaría que exhiban mayor pobreza monetaria y menor carencia material que los asalariados por lo que, en la mayoría de los análisis, resultan excluidos o considerados de forma independiente. En lo que resta del apartado el estudio se realiza sobre los trabajadores asalariados.

3.1. Evolución de las tasas de pobreza según características sociodemográficas y del hogar del trabajador

En la tabla 7 se recogen las tasas de pobreza monetaria de los trabajadores asalariados en España por intervalos de edad y sexo. En líneas generales, las tasas de pobreza de los trabajadores son mayores en los intervalos más jóvenes y además, experimentan un importante crecimiento, de 8,4 y 4,2 puntos entre 2013 y 2015 respectivamente en hombres y mujeres. El grupo de 55 a 64 años es el que presenta tasas de pobreza inferiores y además se han reducido entre 2013 y 2015. En el grupo de edad intermedia, se ha producido un incremento de la pobreza en mayor medida en los hombres. Las tasas de pobreza son mayores para la población asalariada femenina salvo en el intervalo de mayor edad.

²¹ No poder permitirse al menos 4 de los 9 ítems siguientes: 1) pagar la factura del alquiler, hipoteca o servicios públicos, 2) mantener el hogar adecuadamente caliente, 3) asumir gastos inesperados, 4) comer carne o proteínas de forma irregular, 5) ir de vacaciones, 6) disponer de coche, 7) disponer de lavadora, 8) disponer de aparato de televisión en color y 9) disponer de teléfono.

Tabla 7: Tasa de pobreza monetaria de los asalariados por edad y sexo (mayores de 18 años)

		2009	2013	2015	Diferencia 2015-2013
TOTAL	15-24	13,4	14,5	20,9	6,4
	25-54	9,4	8,4	11,1	2,7
	55-64	5,7	5,5	4,3	-0,8
HOMBRES	15-24	11,8	10,1	18,5	8,4
	25-54	9,9	7,9	11,0	3,1
	55-64	5,6	4,5	3,3	-2,2
MUJERES	15-24	15,4	19,3	23,5	4,2
	25-54	8,8	9,1	11,3	2,2
	55-64	7,1	0,6	0,6	0,0

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

Como hemos indicado anteriormente, el riesgo de pobreza de un trabajador está influenciado por las características del hogar en el que vive, es decir por el número de adultos y el número de menores dependientes que conviven en el hogar (tabla 8). Las tasas de pobreza son mayores cuando en el hogar hay un solo adulto. La conformación del hogar con menores dependientes aumenta la tasa de riesgo de pobreza del trabajador, en este caso, si el hogar está formado por un solo adulto la tasa de pobreza monetaria alcanzó en 2010 el 21,3% para la media de la UE y el 34,3% para España, aunque el valor de esta tasa ha disminuido en los últimos años y el dato de España en 2015 la sitúa en el 24,3%. Las tasas de pobreza son menores en los hogares formados por al menos dos adultos sin dependientes, aunque el valor de la tasa ha crecido más, proporcionalmente, en los últimos años de lo que lo ha hecho la tasa en los hogares formados por al menos dos adultos con dependientes.

Tabla 8: Pobreza de los trabajadores según composición del hogar

			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EU	Sin dependiente	Una persona	10,1	9,6	10,3	11,4	10,8	10,8	12,3	12,7	13,1	13,6	13,3
		Dos o más adultos	5,2	5,1	5,5	5,1	5,0	4,8	5,5	5,7	5,6	6,1	6,2
		Otros Hogares	6,3	6,1	6,6	6,6	6,5	6,2	7,1	7,4	7,5	8,0	8,0
	Con menores dependientes	Una persona	16,0	17,6	17,9	20,6	19,0	21,3	19,7	19,9	20,3	20,1	19,9
		Dos o más adultos	9,6	9,6	9,6	10,2	10,0	9,9	10,1	10,1	10,0	10,5	10,6
		Otros Hogares	10,0	10,1	10,1	10,7	10,5	10,5	10,6	10,7	10,6	11,1	11,2
ESPAÑA	Sin dependiente	Una persona	8,3	8,6	8,8	12,1	12,0	11,5	16,0	10,8	11,8	16,4	14,2
		Dos o más adultos	6,5	5,7	6,0	6,0	6,6	6,4	6,5	6,7	6,4	8,1	9,2
		Otros Hogares	6,8	6,1	6,4	6,9	7,5	7,3	8,4	7,5	7,4	9,8	10,3
	Con menores dependientes	Una persona	25,8	20,9	22,3	25,0	34,6	34,3	25,8	23,4	25,4	26,8	24,3
		Dos o más adultos	14,4	14,4	14,1	15,8	15,8	14,0	13,0	13,8	13,1	14,7	15,6
		Otros Hogares	14,7	14,5	14,3	16,0	16,3	14,7	13,5	14,2	13,6	15,3	16,1

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

Uno de los determinantes de la tasa de pobreza del trabajador es la intensidad laboral del hogar. A menor intensidad laboral mayor es la tasa de pobreza monetaria según revelan los datos (tabla 9). En los hogares con baja intensidad laboral, entre 0.2 y 0.45, la tasa de pobreza monetaria del trabajador ha estado casi todos los años por encima del 20%, salvo en 2013 en el que la tasa con baja intensidad laboral y sin dependientes se situó en el 17,1%, entre ese año y el 2015, se ha producido un aumento de 12 puntos. La baja intensidad laboral y la presencia de dependientes elevan sustancialmente la tasa de pobreza, prácticamente por encima del 38% durante todo el periodo, alcanzándose los valores más elevados en 2008, con una tasa en el 52,8% y en 2015 en el 53,3%.

En los hogares con intensidad laboral media, entre 0.45 y 0.55 y media alta, entre 0.55 y 0.85 las tasas de pobreza difieren mucho en función de la existencia en el hogar de dependientes o no.

Sin embargo, la alta intensidad laboral del hogar hace que la diferencia en la tasa de pobreza sin y con dependientes sea menor. Además curiosamente, en los tres últimos años, la tasa de pobreza de los trabajadores en hogares con alta intensidad laboral y dependientes es menor que la de los que no tienen dependientes.

Tabla 9: Tasa de pobreza de los trabajadores e intensidad laboral del hogar.

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sin dependientes	(0.2,0.45)	24,7	20,9	22,4	26,6	21,5	21,1	19,9	28,9	17,1	20,1	29,1
	(0.45,0.55)	8,4	12,1	12,6	11,0	11,8	12,1	12,0	9,7	13,2	15,5	14,2
	(0.55,0.85)	6,5	5,5	6,0	10,4	8,5	7,2	9,8	7,4	5,9	9,8	10,9
	(0.85,1)	4,5	3,6	3,9	3,9	4,8	4,7	5,9	4,1	4,9	6,9	6,7
Con dependientes	(0.2,0.45)	37,9	38,9	38,0	52,8	41,2	49,1	38,7	48,1	47,8	49,3	53,3
	(0.45,0.55)	27,8	32,7	32,0	33,6	34,0	32,1	25,2	25,2	22,9	24,9	30,7
	(0.55,0.85)	12,4	10,4	12,4	17,4	16,9	15,1	11,2	13,3	12,3	15,3	16,3
	(0.85,1)	7,6	7,0	6,8	6,5	8,0	4,9	6,7	4,7	4,5	4,9	5,7

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia.

3.2. Evolución de las tasas de pobreza según características laborales del trabajador

La estabilidad en el empleo, es decir disponer de un contrato permanente frente a uno temporal y el número de horas trabajadas, es decir el tiempo completo frente a tiempo parcial, muestran, como es de esperar, diferencias en las tasas de pobreza de los trabajadores por cuenta ajena (tabla 10).

En la tabla siguiente podemos observar como la tasa de pobreza de las personas que tienen una vinculación laboral permanente es similar en la Unión

Europea y en España y se mantiene en torno a los 6 puntos. La tasa de pobreza de los trabajadores con contrato temporal triplica en 2015 a la de los trabajadores con contrato permanente en el caso de la UE y casi la cuadriplica en España. Además hay que tener en cuenta la alta tasa de temporalidad en el mercado de trabajo español frente a la media de la UE (gráfico A2 del anexo). En 2007 la tasa de temporalidad²² de la UE estaba en 14,6 y la de España 17 puntos por encima, en los dos años siguientes, la tasa se reduce en la UE en un punto y en España, debido fundamentalmente a la destrucción de empleo vinculado al sector de la construcción, en 6,3 puntos. Con alguna ligera subida, la tasa de temporalidad en España ha continuado disminuyendo hasta 2013 y a partir de ese momento ha comenzado a crecer, aunque se sitúa en 2015 todavía por debajo del nivel de 2007. Aunque la tasa de pobreza de los trabajadores temporales en España se reduce entre 2008 y 2010, en los demás años, pese a caer el número de trabajadores, la tasa de pobreza crece y, en los últimos años, con tasas de temporalidad similares a las de 2007, la tasa de pobreza esta once puntos por encima del valor de 2007.

Tabla 10: Tasa de riesgo de pobreza de los trabajadores asalariados según algunas características laborales

		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Contrato Permanente	UE27	5,1	5,1	5,5	5,5	5,5	5,9	5,7
	España	6,0	5,5	5,4	5,4	5,4	5,9	5,9
Contrato temporal	UE27	13,5	13,3	13,8	14,2	14,9	15,8	15,7
	España	17,8	15,2	15,9	17,6	17,5	22,9	23,3
Contrato tiempo completo	UE27	7,0	7,1	7,4	7,4	7,2	7,7	7,8
	España	9,6	9,2	9,3	8,7	8,9	10,2	10,3
Contrato tiempo parcial	UE27	12,8	12,5	13,4	13,7	14,7	15,7	15,3
	España	21,1	19,3	19,0	21,2	18,7	22,9	27,1
Trabaja todo el año	UE27	7,9	7,9	8,3	8,4	8,5	9,0	9,0
	España	11,1	10,5	10,8	9,9	10,0	11,6	12,2
Trabaja menos de un año	UE27	15,9	14,7	16,7	17,2	16,3	18,2	17,6
	España	17,3	14,7	11,9	21,1	15,4	22,4	22,4

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia

Las mayores tasas de pobreza según las características laborales corresponden a los trabajadores a tiempo parcial y además, la diferencia con respecto a las tasas a tiempo completo son también mucho más elevadas que en la UE. La tasa de empleo a tiempo parcial (% del total) es en España más baja que para la media de la UE pero, desde que se inició la crisis, esta modalidad de

²² Porcentaje de empleados con contrato temporal del total de empleados.

empleo ha ido creciendo de forma que, si en 2007 la diferencia entre la tasa europea y la española era de 6,2 puntos (gráfico A3 del anexo), en el año 2015, la diferencia se reduce a 4,1 puntos a pesar de que el empleo a tiempo parcial también ha crecido para la media de UE. El crecimiento del empleo a tiempo parcial va acompañado de un mayor peso en la composición del mismo del empleo a tiempo parcial no deseado²³. Como se refleja en el gráfico A3 del anexo, el empleo a tiempo parcial no deseado (como porcentaje del empleo a tiempo parcial total) se ha incrementado para la media de la UE en 7,2 puntos entre 2007 y 2014 y en España, para el mismo periodo, el incremento ha sido de 30,7%. En cuanto a la tasa de pobreza de los empleados a tiempo parcial, pese a mostrar crecimiento en los últimos años, experimentó una reducción en los años centrales de la crisis que, con cierta cautela, no parece estar en consonancia con la evolución en esos años del empleo a tiempo parcial no deseado.

Como es de esperar, también existen diferencias entre las tasas de pobreza de los trabajadores que trabajan todo el año, frente a los que lo hacen una parte de este.

3.3. Evolución de las tasas de pobrezas de los trabajadores en función del nivel de estudios alcanzados

Finalmente en la siguiente tabla recogemos las tasas de pobreza de los trabajadores en función del nivel de estudios alcanzado. Consideramos los tres niveles ISCED11 de Eurostat, nivel 0-2 con estudios inferiores a secundarios, 2-4 estudios secundarios y 4-6 estudios superiores. A mayor nivel educativo alcanzado por el trabajador menor es la tasa de pobreza relativa. La tasa de pobreza ha aumentado entre 2013 y 2015 para todos los niveles educativos, pero lo ha hecho en mayor medida entre los que tienen niveles educativos más bajos.

Tabla 11: Tasa de pobreza laboral por nivel educativo

		2009	2013	2015
EU	nivel 0-2	16,3	17,9	19,0
	nivel 2-4	7,7	8,9	9,4
	nivel 4-6	3,4	4,2	4,6
España	nivel 0-2	17,8	16,3	21,7
	nivel 2-4	11,1	11,5	13,7
	nivel 4-6	5,0	4,7	6,5

Fuente: EU-SILC (Eurostat) y elaboración propia

²³ Esta calificación corresponde a los trabajadores a tiempo parcial que optan por esta situación ante la imposibilidad de un contrato a tiempo completo, pero que desearían trabajar más horas.

A modo de reflexión final y según nos indican los datos, las mayores tasas de pobreza corresponden a los trabajadores más jóvenes y fundamentalmente a las mujeres, aunque los últimos datos muestran un cierto acercamiento de las tasas entre ambos géneros. Los trabajadores que son el único adulto del hogar con dependientes son los que tienen mayor riesgo de pobreza relativa, pero no son en los que más ha crecido la tasa, si tomamos la diferencia 2007 a 2015. Entre los trabajadores pobres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral y dependientes se ha agudizado la pobreza si comparamos los últimos datos con los de inicio de la crisis. Sin embargo, la tasa de pobreza en los hogares con alta intensidad laboral y dependientes se ha reducido mostrando valores por debajo de los que tenía al inicio de la crisis. Atendiendo a las características laborales, en los trabajadores con vinculación permanente prácticamente no se ha alterado la tasa de pobreza, sin embargo, lo contrario ha ocurrido con los trabajadores a tiempo parcial y con los temporales, en el caso de estos últimos, pese a haber reducido su peso en el mercado laboral

4. BIBLIOGRAFÍA

- AYALA CAÑÓN, L. (2016): “La desigualdad en España: Fuentes, Tendencias y Comparaciones Internacionales”. FEDEA, Estudios sobre la Economía Española, 24.
- BARDONE, L y GUIO, A.C. (2005): “In-Work Poverty. New commonly agreed indicators at the EU level, Statistics in Focus, Population and Social Conditions”. Catalogue number KS-NK-05-005-EN-N.
- BLANK, R.M. y BLINDER, A.S. (1986): “Macroeconomics, Income Distribution, and Poverty”. En S. Danziger y D. Weinberg (eds.): *Fighting Poverty: What Works and What Does Not*, Harvard University Press, Cambridge.
- CRETTAZ, E. y BONOLI, G. (2010): “Why are some workers poor? The mechanisms that produce working poverty in a comparative perspective”. REC-WP 12/2010.
- CUTLER, D.M. y KATZ, L.F (1991): “Macroeconomic Performance and the Disadvantaged”. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2, 1-74.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, J. y MARTÍN CARABALLO, A.M. (2006): “Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores”. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 27-66.
- FERES, J.C. y MANCERO, X. (2001): “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”. *CEPAL, Series de Estudios Estadísticos y Prospectivos*, nº 4.
- GARCÍA ESPEJO, I. e IBAÑEZ PASCUAL, M. (2007): “Los trabajadores pobres y los bajos salarios en España: un análisis de los factores familiares y laborales asociados a las distintas situaciones de pobreza”. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 14, 41-67.

- HOREMANS, J. y MARX, I. (2013): "In-work poverty in times of crisis: do part-timers fare worse?". *ImPRovE Discussion Papers* n° 13/14. Antwerp.
- HOREMANS, J., MARX I. y NOLAN, B. (2015): "Haging in, but only just. Part-time employment and in-work poverty throughout the crisis". Centre for Social Policy, University of Antwerp, Working Paper 15/03.
- IBÁÑEZ, M. (2014): "Apuntes sobre la incidencia de la pobreza relativa y absoluta en la población y en los trabajadores. Comparación entre 2009 y 2013". *Lan Harremanak*/31 (2014-II) (63-81).
- INE. (2006): "La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza". Disponible en (<http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>).
- INE (2016): Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2015. Resultados definitivos. Nota de prensa. Disponible en (<http://www.ine.es/prensa/np969.pdf>).
- MARTÍNEZ LÓPEZ, R. y NAVARRO, R. (2014): "Pobreza y privación: tendencias y determinantes, VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014", Documento de Trabajo 2.2, Fundación FOESSA.
- MEULDERS, D. y O'DORCHAI, S. (2013): "The Working Poor: Too Low Wage Or Too Many Kids?". *American International Journal of Contemporary Research*, 3 (7), 30-46.
- NOLAN, B.; WHELAN, C.T y MAITRE, B. (2010): "Low Pay, In-Work Poverty and Economic Vulnerability: A comparative Analysis Using EU-SILC". UCD GEARY INSTITUTE DISCUSSION PAPER SERIES, WP 10 22.
- OCDE (2015): "In It Together: Why Less Inequality Benefits All". París: OCDE.
- PEÑA-CASAS, R. y LATTA, M. (2004): "Working Poor in the European Union, European Foundation for the Improvement of Living and Working Condictions". Office for the Official Publications of the European Communities, Luxemburgo.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2010): "Spain In-work poverty and labour market segmentation. A study of National Policies". Comisión Europea, DG Employment, Social Affairs and Equal Opportunities, EU Network of Independent Experts on Social Inclusion.
- SPICKER, P. (2013): "Poverty and social security: concepts and principles". Available from OpenAIR@RGU. [online]. Available from: <http://openair.rgu.ac.uk>. Primera edición impresa de 1993.
- VAN LANKER, W. (2011): "It's all about the money? Temporary employment, gender, poverty and the role of regulations from a broad European perspective". Centre for Social Policy, University of Antwerp, Working Paper 11/02.

5. ANEXO DE TABLAS Y GRÁFICOS*Tabla A1: Tasa de riesgo de pobreza monetaria*

País/Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bélgica	15,2	14,7	14,6	14,6	15,3	15,3	15,1	15,5	14,9
Bulgaria	22,0	21,4	21,8	20,7	22,2	21,2	21,0	21,8	22,0
R. Checa	9,6	9,0	8,6	9,0	9,8	9,6	8,6	9,7	9,7
Dinamarca	11,7	11,8	13,1	13,3	12,1	12,0	11,9	12,1	12,2
Alemania	15,2	15,2	15,5	15,6	15,8	16,1	16,1	16,7	16,7
Estonia	19,4	19,5	19,7	15,8	17,5	17,5	18,6	21,8	21,6
Irlanda	17,2	15,5	15,0	15,2	15,2	16,6	15,7	16,2	16,3
Grecia	20,3	20,1	19,7	20,1	21,4	23,1	23,1	22,1	21,4
España	19,7	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1
Francia	13,1	12,5	12,9	13,3	14,0	14,1	13,7	13,3	13,6
Croacia	:	:	:	20,6	20,9	20,4	19,5	19,4	20,0
Italia	19,5	18,9	18,4	18,7	19,8	19,5	19,3	19,4	19,9
Chipre	15,5	15,9	15,8	15,6	14,8	14,7	15,3	14,4	16,2
Letonia	21,2	25,9	26,4	20,9	19,0	19,2	19,4	21,2	22,5
Lituania	19,1	20,9	20,3	20,5	19,2	18,6	20,6	19,1	22,2
Luxemburgo	13,5	13,4	14,9	14,5	13,6	15,1	15,9	16,4	15,3
Hungría	12,3	12,4	12,4	12,3	14,1	14,3	15,0	15,0	14,9
Malta	15,1	15,3	14,9	15,5	15,6	15,1	15,7	15,9	16,3
Holanda	10,2	10,5	11,1	10,3	11,0	10,1	10,4	11,6	11,6
Austria	12,0	15,2	14,5	14,7	14,5	14,4	14,4	14,1	13,9
Polonia	17,3	16,9	17,1	17,6	17,7	17,1	17,3	17,0	17,6
Portugal	18,1	18,5	17,9	17,9	18,0	17,9	18,7	19,5	19,5
Rumania	24,6	23,6	22,1	21,6	22,3	22,9	23,0	25,1	25,4
Eslovenia	11,5	12,3	11,3	12,7	13,6	13,5	14,5	14,5	14,3
Eslovaquia	10,6	10,9	11,0	12,0	13,0	13,2	12,8	12,6	12,3
Finlandia	13,0	13,6	13,8	13,1	13,7	13,2	11,8	12,8	12,4
Suecia	10,5	12,2	13,3	12,9	14,0	14,1	14,8	15,1	14,5
Reino Unido	18,6	18,7	17,3	17,1	16,2	16,0	15,9	16,8	16,7

Fuente: Living Conditions and Welfare (Eurostat) y elaboración propia.

Tabla A2: Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social

Pais/año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bélgica	21,6	22,6	21,5	21,6	20,8	20,2	20,8	21,0	21,6	20,8	21,2	21,1
Bulgaria	:	:	61,3	60,7	44,8	46,2	49,2	49,1	49,3	48,0	40,1	41,3
Rep. Checa	:	19,6	18,0	15,8	15,3	14,0	14,4	15,3	15,4	14,6	14,8	14,0
Dinamarca	16,5	17,2	16,7	16,8	16,3	17,6	18,3	17,6	17,5	18,3	17,9	17,7
Alemania	:	18,4	20,2	20,6	20,1	20,0	19,7	19,9	19,6	20,3	20,6	20,0
Estonia	26,3	25,9	22,0	22,0	21,8	23,4	21,7	23,1	23,4	23,5	26,0	24,2
Irlanda	24,8	25,0	23,3	23,1	23,7	25,7	27,3	29,4	30,0	29,5	27,6	:
Grecia	30,9	29,4	29,3	28,3	28,1	27,6	27,7	31,0	34,6	35,7	36,0	35,7
España	25,0	24,3	24,0	23,3	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6
Francia	19,8	18,9	18,8	19,0	18,5	18,5	19,2	19,3	19,1	18,1	18,5	17,7
Croacia	:	:	:	:	:	:	31,1	32,6	32,6	29,9	29,3	29,1
Italia	26,2	25,6	25,9	26,0	25,5	24,9	25,0	28,1	29,9	28,5	28,3	28,7
Chipre	:	25,3	25,4	25,2	23,3	23,5	24,6	24,6	27,1	27,8	27,4	28,9
Letonia	:	46,3	42,2	35,1	34,2	37,9	38,2	40,1	36,2	35,1	32,7	30,9
Lituania	:	41,0	35,9	28,7	28,3	29,6	34,0	33,1	32,5	30,8	27,3	29,3
Luxemburgo	16,1	17,3	16,5	15,9	15,5	17,8	17,1	16,8	18,4	19,0	19,0	18,5
Hungría	:	32,1	31,4	29,4	28,2	29,6	29,9	31,5	33,5	34,8	31,8	28,2
Malta	:	20,5	19,5	19,7	20,1	20,3	21,2	22,1	23,1	24,0	23,8	22,4
P.Bajos	:	16,7	16,0	15,7	14,9	15,1	15,1	15,7	15,0	15,9	16,5	16,4
Austria	17,9	17,4	17,8	16,7	20,6	19,1	18,9	19,2	18,5	18,8	19,2	18,3
Polonia	:	45,3	39,5	34,4	30,5	27,8	27,8	27,2	26,7	25,8	24,7	23,4
Portugal	27,5	26,1	25,0	25,0	26,0	24,9	25,3	24,4	25,3	27,5	27,5	26,6
Rumania	:	:	:	47,0	44,2	43,0	41,5	40,9	43,2	41,9	40,3	37,4
Eslovenia	:	18,5	17,1	17,1	18,5	17,1	18,3	19,3	19,6	20,4	20,4	19,2
Eslovaquia	:	32,0	26,7	21,4	20,6	19,6	20,6	20,6	20,5	19,8	18,4	18,4
Finlandia	17,2	17,2	17,1	17,4	17,4	16,9	16,9	17,9	17,2	16,0	17,3	16,8
Suecia	16,9	14,4	16,3	13,9	14,9	15,9	15,0	16,1	15,6	16,4	16,9	16,0
Reino Unido	:	24,8	23,7	22,6	23,2	22,0	23,2	22,7	24,1	24,8	24,1	23,5

Fuente: Living Conditions and Welfare (Eurostat) y elaboración propia.

Tabla A3: Desempleados por grupos de edad y duración. (% sobre el total de desempleados de cada grupo)

Grupos edad	Duración	2005Q4	2008Q4	2011Q4	2014Q4
15 a 24 años	hasta 11 meses	86,3	88,0	65,7	60,3
	de 12 a 23 meses	9,4	9,4	22,1	20,4
	24 meses en adelante	4,2	2,6	12,2	19,2
25 a 49 años	hasta 11 meses	75,7	83,4	57,8	48,6
	de 12 a 23 meses	13,4	10,6	21,8	18,3
	24 meses en adelante	11,0	6,0	20,3	33,0
50 a 64 años	hasta 11 meses	56,1	66,1	43,3	32,7
	de 12 a 23 meses	14,4	15,9	21,0	16,7
	24 meses en adelante	29,5	18,1	35,7	50,7

Fuente: Labour Force Survey (Eurostat) y elaboración propia.

Tabla A4: Tasa de riesgo de pobreza con alquiler imputado

Realización encuesta	Ingresos del año	Tasa de riesgo de pobreza (con alquiler imputado). Ambos sexos			
		Total	De 65 y más años	Menos de 18 años	De 18 a 64 años
2008	2007	17,1	12,0	28,0	15,4
2009	2008	17,3	11,6	28,7	15,6
2010	2009	17,6	10,3	28,3	16,5
2011	2010	17,8	9,6	27,5	17,3
2012	2011	19,0	7,5	28,8	19,2
2013	2012	18,7	6,8	27,8	19,3
2014	2013	19,9	5,9	29,9	20,9
2015	2014	19,5	6,3	29,2	20,5

Fuente INE (ECV). Elaboración propia

Tabla A5: Población de 16 o más años por nacionalidad

	Total			Peso del grupo		
	2009	2013	2015	2009	2013	2015
Total	45.964,5	46.145,7	45.967,0	100,00%	100,00%	100,00%
Española	40.811,2	41.499,0	41.723,9	88,79%	89,93%	90,77%
Unión Europea	1.565,4	1.605,4	1.556,8	3,41%	3,48%	3,39%
Resto del mundo	3.588,0	3.041,3	2.686,4	7,81%	6,59%	5,84%

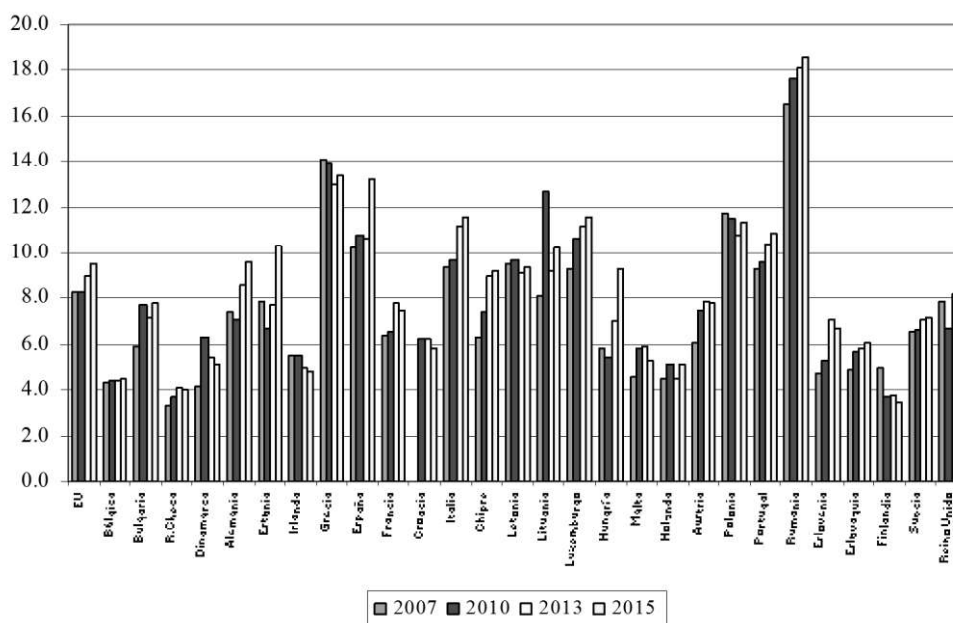
Fuente INE. Elaboración propia

Tabla A6: Población de 16 o más años por actividad

	Población Total			Peso del grupo		
	2009	2013	2015	2009	2013	2015
Total	38.651,0	38.638,6	38.497,6	100,00%	100,00%	100,00%
Ocupados	19.106,9	17.139,0	17.866,0	49,43%	44,36%	46,41%
Parados	4.153,5	6.051,1	5.056,0	10,75%	15,66%	13,13%
Inactivos	15.390,5	15.448,5	15.575,5	39,82%	39,98%	40,46%

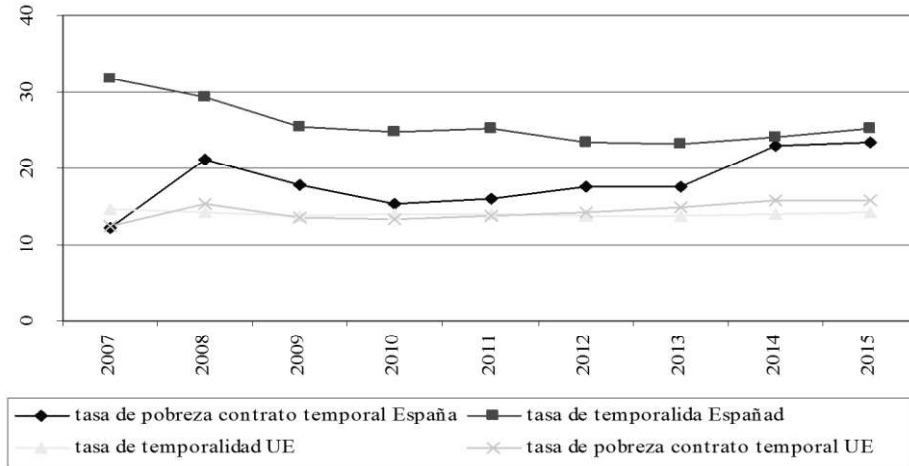
Fuente INE. Elaboración propia

Grafico A1: Tasa de riesgo de pobreza de los trabajadores. Estados miembros de la UE



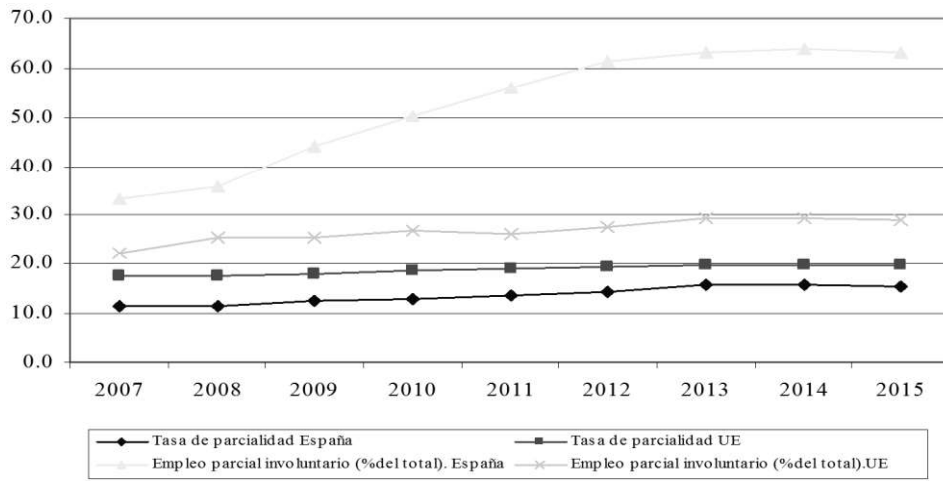
Fuente: Living Conditions and Welfare (Eurostat) y elaboración propia.

Gráfico A2: Tasa de temporalidad y tasa de pobreza en los trabajadores temporales



Fuente: Labour Force Survey y Living Conditions and Welfare (Eurostat) y elaboración propia.

Gráfico A3: Evolución del empleo a tiempo parcial total e involuntario. España y UE



Fuente: Labour Force Survey y elaboración propia.

